

ACTA DE MESA DE TRABAJO DE LA COMISION DE

COPESEEC. - FORTULACION DEL PLAN DE ACCION 2020

En la ciudad del Cusco a fecha 20 de febrero del 2020, siendo las 09:15 horas, encontrándonos en la Sala de Banderas, con la presencia del Responsable de la Secretaría Técnica: Tly PNP (el) Asmando Guerra, y el Asesor de la Secretaría Técnica Dr. Richard Ochante Soler. Dando inicio con las palabras de bienvenida a los presentes; solo para informar sobre las normativas y los objetivos contenidos dentro del Plan Nacional, de igual forma se les indica sobre la problemática considerada dentro de la S.T. del COPESEEC. y poniendo como prioridad los siguientes, "1- Reducir la Violencia contra las mujeres y la integridad del grupo familiar.

3- Promover espacios públicos libres de hurto y robo, poniendo a consideración y tomando a cuenta los estadísticos para poder nombrar los zonas críticas dentro de la provincia, y esto de acuerdo al INEI, 2017; Se percibe en conocimiento que se considere los estadísticos del Plan de desarrollo concertado; de igual forma se considere estadísticas de la Dirección de Educación UGEL-2017, de igual forma se considere los Estadísticas de los diferentes Instituciones que nos reflejan los estadísticas a la actualidad estos son brindados por la Policía Nacional, Fiscalía, Procuración del Pequeño, y otros que son considerados como puntos importantes y deben de ser considerados para la ejecución del Plan de Acción 2020, de igual forma se pasa a mostrar los estadísticas al detalle: como por ejemplo de la Percepción de Inseguridad Ciudadana, Cusco 2018-94.6%, 2019- a disminuido a 91.1%, así también se considere estadística del INPE, esta es considerado por el tipo de delito; considerado como alta prioridad la Violencia contra la mujer; Considerando estos puntos se pasa a explicar los objetivos considerados, en nuestro Plan de Acción 2020, siendo considerado lo propuesto en el Detallado del Plan Nacional, se considera seguir el Marco Nacional.

- Se nombra las actividades a cumplir dentro del Plan del COPROSEC.

Cornel. PNP Wilbert Lewa pide que se sincere el tema de la utilización de los móviles para el Patrullaje Integrado, y pide que se cumpla con el número de móviles apropiados, de igual forma con respecto a la recuperación de espacios públicos pide se considere ejecutar Ordenanzas Municipales que deben ser prioridad en la Gerencias de los Municipi-
 dades, con respecto a este tema se debe de preparar una actividad que de reporte, "Como COPROSEC se debe de fiscalizar los CODISEC; con el fin de que cada Municipio tenga su Ejecutivo Local, Fiscalización, y la Ordenanza Municipal; Sr. Sr. de San Jerónimo pide que se solicite la presentación de la Resolución de Ejecutivo Local, teniendo el mayor observación con la Municipalidad distrital de Santiago; Dr. Plon Diaz. pide que se le exhorta al Alcalde de la Municipalidad de Santiago para que complemente su Ejecutivo Local, conociendo que este distrito tiene un alto índice delictivo; Sr. Elias Chunca representante d. DEUDA. pide que se considere trabajar en forma directa con los estudiantes con charlas personalizadas en cada salón y indica que las Fiestas Informativas no dan el resultado esperado, pide que se explote los 2 horas de tutoría, DEUDA propone trabajar el programa de "Escuelas Protegidas"; Cornel. Lewa indica que de parte de la PNP se esta priorizando que cada I-Educativa cuente con un Promotor Escolar de la PNP, pide que estos promotores sean considerados dentro del Plan y logren trabajar en forma conjunta con las demás instituciones, y basen la cultura de Prevención, este tema lo pare en mesa de discusión para que este sea considerada en el Plan; Dr. Richard Ochate indica que el trabajo nos centrado o directo debe ser a nivel distrito y a nivel COPROSEC ejecutar actividades macro; Cornel. PNP Lewa indica que estas acciones se complementen en unir esfuerzos; de igual forma solicita generar Convenios con las Universidades con la Carrera de Psicología a fin de contar con el apoyo de los estudiantes de los últimos semestres; dándose lectura a los Comisionados y sus presidencias, recalando que cada presidente se hace responsable del cumplimiento de los

actividades y la coordinación correspondientes, Sr. Juan de Dios representante de M.D. Wachaq, indica que se debe de trabajar en base al Acoso Sexual en los medios de transporte Urbano ya q se viene incrementando; Dr. Alan representante de la Defensoria del Pueblo recalca q se viene realizando ya un trabajo este tema desde el 2019, de igual forma indica q se ejecute la Ordenanza Municipal a fin de fortalecer este tema, q sirva de sustento legal, y solicita que este tema sea incluido en el Plan de Accion; sobre el Acoso sexual, esta Ordenanza sera incluida dentro del Plan y la suscripcion de Convenios con las Universidades a fin de contar con el apoyo de los estudiantes de Psicología o carreras afines. No habiendo mas puntos se da por concluida la Mesa de Trabajo con la firma de los presentes en conformidad.

[Signature]
RHP

[Signature]
WILBERT JUAN DURAN
R. P.N.P.

[Signature]
MAYOR ENP.
SR. J. SANCHEZ

[Signature]
OP. P.N.P.
MAYOR ENP.

[Signature]
Guzmán

[Signature]
Defensoria del Pueblo

[Signature]
TAPIN
G. S. F. R.
G. G. T. C.

[Signature]
G. SANCHEZ
S. J. S.

[Signature]
G. SANCHEZ
Alfaro P.N.P.

184

Ruffo H. Gaona
NOTARIO PUBLICO DE CUSCO
COLEGIATURA N° 4
APERTURA - LIBROS

Noyda Caceres Berro
COPISTAS ORO
COALICION FAMILIA

Vargas Oviedo Richo
43126032

VENANCIO RANA 6
41910583
MUNI SAN JERONIMO

Elia Juana Noh
DEVIDA

Gabriela Vizcacha Ch-
Secretaria tecnica
COARSEC - UARACHA 9